

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mañón Jueves 9 Febrero de 1888.

Año XVI. Núm. 4.529.

Gacetilla

SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la celebrada hoy se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pasen á informe de la Comision de Policía Urbana várias instancias solicitando autorizacion y señalamiento de línea para reedificar diferentes fachadas de las casas que en aquéllas se mencionan.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía Urbana, se concedieron várias autorizaciones para reedificar las fachadas de las casas que se expresan, con sujecion á las disposiciones vigentes en la materia.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de reconstruccion del puente denominado del *Puntarró*.

Se acordó admitir la renuncia presentada por D. Jaime Mir Suans, del cargo de 2.º macero de esta Corporacion y que se anuncie la vacante en la forma que está prevenida para que puedan solicitarla en propiedad los licenciados del Ejército.

Se dió cuenta de varias instancias presentadas solicitando la plaza de 2.º macero de esta Corporacion.

A peticion del Sr. Sancho Caules se suspendió la sesion por cinco minutos para ponerse de acuerdo.

El Sr. Pons Pons (D. Antonio) salió en este momento del salón.

Se acordó por unanimidad nombrar para el expresado cargo interinamente á D. Pedro Mas-a-Declara.

En este acto salió del salon D. Domingo Cárlos y entró D. Antonio Pons Pons.

A peticion de D. Eduardo Colorado se acordó que la subvencion concedida para practicar el servicio médico en San Clemente se entienda desde que tomó posesion hasta fin del corriente año económico.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se acordó solicitar del Gobierno el establecimiento de un cable submarino directo entre esta Isla y el Continente.

Se dió cuenta de una comunicacion del Juzgado de Instruccion de este partido en la que se comunica la resolucion del Tribunal Supremo por la que se dispone que si no se dá cumplimiento á lo dispuesto en la Ley orgánico del poder judicial se practiquen diligencias para la traslacion de dicho Juzgado á otra poblacion. Se acordó

MODAS Y SALONES

Nos hallamos en plena época de visita y reuniones de familia, razon por la cual en los grandes almacenes y en los obradores de las modistas pueden verse preciosos modelos de trages, destinados á satisfacer las necesidades del momento. Hay una gran tendencia á buscar la elegancia más en el buen gusto de la confeccion y en el arte de adornar las prendas que en la riqueza de las telas y los adornos. En este capítulo se ha ido demasiado lejos, y como es natural, despues de la exageracion viene el justo medio.

Aun para reuniones se empieza á adoptar este sistema razonable y dos modelos que voy á citar han llamado la atencion

pase á informe de la Comision de Obras públicas.

Y se levantó la sesion.

Redenciones.—Mañana espira el plazo para la redencion del servicio de las armas de los mozos del último reemplazo. Sesenta y dos son hasta hoy los de esta isla que han redimido su suerte.

Enfermo.—Se encuentra de gravedad D. Juan Bautista Sastre, Notario de Ciudadela, al que deseamos un pronto restablecimiento.

Manicomio.—Por disposicion de la autoridad se halla detenida y será en breve trasladada al manicomio de la capital de esta provincia una pobre mujer, que tiene perturbadas sus facultades intelectuales.

«LA AFRICANA»

La segunda representacion de esta magnífica ópera obtuvo una ejecucion todavía más lisonjera que en la noche de su estreno.

Tratándose de una obra que acaso no volveremos á oír nunca tan perfectamente representada, es muy extraño que el público no corresponda como es debido á los esfuerzos del Sr. Garutti.

Y para que todo el mundo se convenza de lo equitativo del insignificante aumento de las localidades, publicamos un estado de los gastos extraordinarios que ha costado al Sr. Garutti el poner en escena una ópera de tanto lujo y aparato.

Cuerpo de baile,	ptas.	1.558
Vestuario,	»	500
Barco,	»	500
Pictor,	»	180
Comparsaria,	»	100
Palanquin,	»	35
Aumento de música,	»	60
Viaje bailarinas,	»	190
Papel para decoraciones	»	20
Gastos varios	»	50

Suma » 3.193

Esta cantidad respetable ha costado al Sr. Garrutti levantar el telon para el estreno de «La Africana.»

Advertencia.—No ampliamos los telegrama de nuestro servicio particular llegados por el vapor correo, porque son iguales á los del «Diario de Barcelona» que reproducimos.

por poseer en alto grado las cualidades y conveniencias que indico.

El primero, alto, de verdadero estilo, es de crespon de China y moaré azul Danubio, con rayas Pompadour. Falda de moaré plegada, túnica de crespon graciosamente drapeada, descubriendo al costado todo un paño de la falda, adornado con lacitos de cinta de moaré. El cuerpo es de moaré de talle puntiagudo con fichú de crespon de China, drapeado en pequeñas V y fruncido por delante sobre los hombros. Mangas huecas de codo, con hombreras de cinta azul á la izquierda. Este rasgo tan sencillo y elegante, hace su papel cuando se trata de una reunion, por distinguida que sea.

El otro modelo es para baile, de saten

Carnaval.—Este año se presenta bastante desanimado en esta ciudad, pues hoy á pesar de ser el juéves gordo en que antes habia mucha animacion, apenas circulan por la calle más que algunos chiquillos, disfrazados con gusto y elegancia. Veremos si en los pocos dias que restan de carnaval, la gente se anima.

El sol.—En el mes de febrero el sol llega al signo de Piscis, que los astrónomos representan por medio de dos peces atados con un lazo, pues en este mes es cuando empieza á declararse la generacion de los peces.

Si la mitologia añade que llevaron á Venus y á Cupido más allá del Eufrates, cuando aquella diosa huía del gigante Trifon que la perseguía, en esa fábula debe verse la naturaleza escapada de los gigantes del hielo, que se dirige á favorecer á los climas templados.

Pontanus hace referir esa huida á uno de los peces celestes, al cual, segun dice, la diosa concedió el don de la palabra en recompensa del señalado servicio. Si ese poeta hubiera sido más parco en los ensueños de su fábula, su *Urania* mereciera, sin duda, un lugar distinguido al lado de los poemas que ilustraron el siglo de Augusto.

Un ladron descubierto por un loro.—Un periódico inglés da cuenta del siguiente curioso hecho:

«En una calle céntrica de Londres se hallaban varios muchachos parados ante un establecimiento, en cuya puerta se veía sobre su correspondiente percha un hermoso papagayo del Paraguay, el cual, adiestrado ya en el hablar de Sakespeare, mantenía una conversacion muy divertida con sus pequeños admiradores, que saludaban cada ocurrencia del loro con una extrepitosa y general carcajada.

El grupo de los muchachos se fué engrosando cada vez más, hasta el punto que las personas que pasaban ante el establecimiento se paraban, aumentando aquel detal manera que la circulacion quedó interrumpida por algunos momentos.

El loro no se intimidaba por esto lo más mínimo; antes, por el contrario, hacia gala cada vez en grado más creciente de sus raras y nada comunes cualidades de parlanchin, excitando con sus graciosas ocu-

blanco cubierto de tul Pompadour, con rosas y lazos de tonos pálidos, que aparecen como pajarillos en sus nidos entre el vaporoso drapeado de tul.

El tul está muy en boga, lo mismo sobre el saten que sobre la faya y el tafetan.

El talle redondo se acentúa cada dia más, y casi todos los cuerpos son plegados y recogidos ó sujetos en la cintura por cintas drapeadas que caen sobre la falda.

Por adorno de cabeza, complemento de los trages de baile, se lleva un lazo en forma de penacho, de cinta azul ó rosa, entre un abullonado de tul blanco. Los lazos pueden reemplazarse por ramitos de flores, cuyos matices se armonicen con el tono general del trage.

Los manguitos microscópicos continúan

rencias la hilaridad de todos los que presenciaban el acto.

De pronto el loro se encaramó sobre sus dos patas en la percha, estiró su azulado cuello, se encresparon enérgicamente las plumas de su cresta, y abriendo desmesuradamente sus pequeños y vivos ojillos, suspendió el diálogo que tenia entablado con un muchachuelo, y en el cual éste no salía bien librado por las chanzonetas con que le obsequiaba el volátil, que ya empezaban á amostazar á su contradictor.

Reforma.—Por la reforma que proyecta el ministro de Hacienda en la ley de consumos basada en el principio de dejarlos á los Ayuntamientos, parece que quedan libres de este impuesto los artículos de primera necesidad.

También es posible que la cuestion de la rebaja de la contribucion territorial sea especialmente beneficiosa para los que pagan pequeñas cuotas.

Con esto, si resulta cierto, y si el recargo sobre los alcoholes es una verdad, podríamos darnos la enhorabuena, y el pais lo agradecería mucho al gobierno.

Besos.—Cuenta un periódico extranjero que en Rusia, durante los dias de Semana Santa está en uso el beso como saludo.

Los individuos de una familia se besan al saludarse, y al ser presentados á otra persona.

Los principales besan á sus empleados; el general besa á sus oficiales; el oficial á sus soldados; el czar á su familia, á las personas de la corte, hasta á sus oficiales en pública revista, á los centinelas de las puertas de palacio y á una parte de soldados selectos particulares que de seguro se escogen de antemano para recibir este saludo imperial.

En otras partes el campesino más pobre, encontrándose en la calle con una dama de alta alcumia, sólo tiene que expresar las palabras Jesucristo, ó el Señor ha resucitado, y recibirá su beso; agregando la contestacion «sí, es cierto, ha resucitado»

Muerte de un millonario.—Ha muerto en Buenos Aires un tal Leguina, hombre popularísimo en aquella capital, como vendedor de periódicos. En tan modesto comercio habia llegado á reunir tres millones de duros, que le daban últimamente una renta de diez mil duros mensuales.

en todo su apogeo. Se necesita tanto talento como buen gusto para conseguir, arrugando un pedazo de terciopelo, un poco de encage y una cinta, un complemento tan bonito del trage; porque estos manguitos de pura fantasia dan un sello de elegancia á la mujer que sabe llevarlos. A veces, de entre el encage que los adorna, sale una cabeza de pájaro ó se ve un nido con las erias. Los más serios se limitan á obstar alguna aplicacion de azabache. También las plumas contribuyen á engalanar este objeto que fué de abrigo y que ha quedado reducido á ser un adorno femenino.

Ernestina.

París 23 Enero de 1888

Con esta fortuna, sus gastos no excedían nunca de ochenta pesos al mes; vivía en la más modesta de sus casas.

Llevaba sus ahorros al Banco por partidas de cien mil duros en billetes; hasta llegar á esta cantidad, iba guardando su dinero debajo de un ladrillo. Por cierto que esta costumbre le produjo en cierta ocasion no poco susto, al ver que con la humedad se habian adherido los billetes unos á otros de tal modo, que no podía separarlos sin romperlos.

Corrió presuroso al Banco, con su paquete intacto, para ver si le admitirían aquel dinero; los empleados, por divertirse á su costa, le hicieron creer que los billetes en aquel estado no tenían valor alguno; por fin, viendo la terrible impresion que tal noticia le causaba, los aceptaron contándolos por las puntas.

Su única heredera es su mujer, más joven que él, que había sido cocinera en casa de los padres de Leguina.

Como se ve, era tal el afán de economía de este millonario, que se casó con la cocinera por no tener que pagarla.

Copiamos de nuestro colega «El Mahonés», correspondiente al día de ayer:

«Publicacion.—Por disposición del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, el domingo próximo pasado, los Rdos. Párrocos anunciaron desde el púlpito á sus respectivos feligreses que incurren en excomunion reservada á S. E. I. los que en tiempo de cuaresma concurren á bailes y espectáculos profanos, y cuantos en cualquier tiempo del año asistan á la representacion de los llamados dramas sacros, lo mismo que los fautores y cooperadores de dichas representaciones.

Esperamos que nuestros colegas locales, que por cargo del oficio, buscan y publican cuantas noticias puedan interesar á sus lectores, se apresurarán á reproducir la anterior, que por su importancia y trascendencia merece ser de todos conocida. Por nuestra parte llamamos poderosamente la atencion de nuestros lectores sobre tan acertada medida, no dudando que todos los católicos acatarán y obedecerán con docilidad la referida disposicion de nuestro celosísimo Prelado diocesano.»

«Nombramientos.—En virtud del concurso celebrado últimamente en esta Provincia, ha sido nombrada para desempeñar la escuela pública de Fornells doña Margarita Gomila.

—Por el Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, ha sido confirmado en el cargo de Ayudante interino de la escuela elemental 1.ª de niños de esta ciudad, don Juan Vidal y Coll.»

«Indulgencia plenaria.—Por decreto especial *Urbiet Orbi*, S. S. Leon XIII se ha dignado conceder indulgencia plenaria, una vez al mes, á todos los que recitaren cada día el *Oficio Parvo* de la Virgen con un solo *nocturno* de los Maitines, con tal de que, un día á su eleccion, reciban los Santos Sacramentos y pidan por las intenciones del Padre Santo.»

«Bien venido.—El martes último llegó á esta ciudad el Rdo. P. Bay, ó Sacerdote de la Mision, que reside en Palma. Ha venido con objeto de dar algunos días de ejercicios espirituales á las Hermanas de la Caridad de esta.»

Informe.—Hemos recibido el informe que la Cámara española de comercio en Argel ha dirigido al Sr. Ministro de Estado, en cumplimiento de lo prescrito en la Real Orden de 28 Marzo último. Contiene

el informe referido datos muy curiosos para el comercio entre España y Argel, y vá inscrito por nuestros paisanos D. Miguel Monjo y D. Francisco Truyol, á quienes damos las gracias por el ejemplar de su obra que han tenido la amabilidad de regalarnos.

Dinero.—El vapor «Nuevo-Mahonés» ha sido portador de las cantidades siguientes para atenciones de la escuadra de instruccion.

50.000 pesetas en plata.
8.500 en calderilla.
23.500 en Billetes del Banco de Erpaña.
Total 82.000 pesetas.

Vapores-correos.—El «Habana» salió el 4 de Puerto-Rico para el puerto de su nombre.

El «S. Ignacio de Loyola» salió el 4 de Colombo para Singapoore y Manila.

El «Cataluña» salió el 5 de la Habana para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona.

El «Reina Mercedes» salió el 6 de Manila para la Península.

Emigracion.—Segun Telégrama recibido de Buenos Aires, durante el mes de enero próximo pasado llegaron á aquel puerto 42 vapores procedentes de Ultramar, conduciendo 14.041 emigrantes. Las rentas de Aduana ascendieron durante el mismo mes á 3.720,000 duros para Buenos Aires y á 575.500 duros para Rosario.

Moneda falsa.—Leemos en un diario alicantino:

«Tanta alarma ha producido en el público la confirmacion de la noticia de haberse puesto en circulacion gran cantidad de duros falsos del cuño de D. Alfonso XII, que muchas personas se niegan á tomar las nuevas monedas ante el temor de recibir alguna falsa.

La resolucion no puede ser mas justificada, teniendo en cuenta que el público en su mayoría aun no conoce los nuevos duros, y que las diferencias que «El Liberal» dió á conocer no son tan marcadas que puedan apreciarse fácilmente sin alguna práctica en la comparacion.»

Pasajeros.—Los llegados en la tarde de hoy á bordo del vapor «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Pedre Rivalta, Gabriel Cardona, Pedro Vidal, Francisco Alabares y sobrina, Felix Carranza, Eusebio Luis, José Guallas, Ricardo Plá, Juan Geronés, dos individuos de tropa, Francisco Belloch, Bernardo Carreras.—Total 14.

DE ALCUDIA

D. Bartolomé Pons, Sebastian Lliteras; Miguel Bernasa Señora y dos hijos, Francisco Obiols, Antonio Roselló, y hermano, Melchor Ripoll, Juan Vives.—Total 11.

Canal de Suez.—Durante el pasado mes de enero travesaron el canal de Suez 290 buques que dejaron á la compañía en concepto de derechos de pasaje 5.300.000 francos. En igual periodo de 1886 pasaron 246 buques que pagaron por el tránsito 4.576.698'68 francos.

En 1887 cruzaron el canal 3.137 vapores de un tonelaje neto de 5.903.024 toneladas, dejando á la compañía 57.862.370'71 francos.

Captura importante.—La gendarmería de Charleroi ha conseguido realizar una captura importante que se espera ponga á

la policia sobre la pista del célebre bandido francés Contesenne, que hace pocos días se fugó del Palacio de Justicia de aquella ciudad en circunstancias tan originales.

El detenido se llama Luis Quertigories, criminal condenado á muerte en Francia, y á quien se supone afiliado á la cuadrilla que dirige Contesenne.

La captura no fué fácil: el bandido tiene fuerzas hercúleas y estaba armado con un revólver y un bastón relleno de plomo. No pudo hacer uso del primero, pero con el segundo maltrató bastante á los tres agentes que lo prendieron.

Lúgubre excentricidad.—La excentricidad de los «yankees» no tiene límites. Ahora acaba de fundarse en Filadelfia el «Club de la muerte repentina»; se compone de individuos atacados de males de corazón ú otras enfermedades capaces de enviar á un hombre al otro barrio sin previo aviso.

Un Rey elector.—El Rey de Holanda figura en las nuevas listas electorales en la forma siguiente:

Apellido: los Países Bajos.
Nombres: Guillermo III, Alejandro, Pablo, Federico, Luis, Rey de...

Domicilio: Noordeinde, 68.
Paga contribucion territorial por valor de florines 697'12.

Es de aplaudir la generosidad del Doctor Andreu de Barcelona, quien ofrece gratis á todos los Hospitales y Establecimientos una cantidad de sus célebres cajas de Pastillas contra la tos, con lo cual recibirá la gratitud general y la bendicion de los pobres enfermos.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

6 Febrero de 1888.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Las noticias que participó ayer respecto á lo ocurrido en el Riotinto y las que hoy han llegado y de que tambien doy cuenta mas abajo, han producido aquí bastante sensacion y aprovechando este efecto, los políticos que nada desperdician, estan sacando todo el partido posible para hostilizar al Gobierno. El encargado de promover esta cuestion en el Congreso ha sido el Sr. Romero Robledo; en el Senado el conservador marqués de Trives. Pero donde ha tenido mayor interés la sesion ha sido en el Congreso donde el jefe civil del reformismo ha hecho un discurso sumamente violento, prolongándose el debate de tal modo que aún continuaba á la hora de escribir estas líneas, que bastante avanzada.

Empezó la jornada de hoy con una pregunta del Sr. Ochando al cual no se le pudo oír por la sencilla razon de que las tribunas que estaban completamente llenas sentian impaciencia por escuchar al señor Castelar que debía hablar esta tarde. Creyendo esto, desde anoche estaban situados en los alrededores del Congreso esperando turno muchas personas. En las tribunas había muchas señoras, en la tribuna de la prensa se halla la eminente escritora señora Pardo Bazan.

Pero el señor Romero Robledo que conocia porque se oían los murmullos cuando hablaba el Sr. Ochando, tomó la palabra y anticipó que el público que había ido á las tribunas para oír la palabra del señor Castelar, podía retirarse si era ese su único objeto, pues el señor Castelar no hablaría en la sesion de hoy. Prueba evidente

de que él la ocuparía toda entera. Y así está pasando en efecto. Está sumamente fuerte. El ministro de la Gobernacion después de la lectura de los telegramas últimamente recibidos sobre los sucesos de Riotinto, los mas importantes de los cuales van más adelante, declaró que en su concepto habian obrado perfectamente las autoridades y que asumía el solo la responsabilidad de lo ocurrido.

No satisfizo al Sr. Romero Robledo la respuesta y leyó una proposicion incidental en la que se declaraba que el Congreso estaría al lado del Gobierno para mantener el orden público siempre que no se saliera de los procedimientos legales y pidiendo que se resolviera prontamente la cuestion de los humos con arreglo á justicia.

El Sr. Romero Robledo pidió la firma de los republicanos y se negaron á suscribir la proposicion, sin duda por no autorizar el criterio gubernamental de la primera parte de la proposicion.

En defensa de ella hizo el Sr. Romero graves denuncias. Allí, donde tanto molestan los humos, hay concejales y diputados provinciales que son dependientes de las ruinas y hasta hay un juez municipal interino que está empleado en ellas. La causa de lo que está pasando segun el señor Romero, es la incuria del Gobierno que deja pasar el tiempo sin resolver una cuestion que tantas molestias y desazones está causando en la provincia de Huelva.

El debate tuvo un giro que causó un incidente borrascosísimo. Interrumpió al señor Albareda el Sr. Sanchez Campomanes y con tal motivo sostuvieron ambos un diálogo que no es para contado porque se dirigieron palabras y frases demasiado vivas y personales. No sé que resultará de ello, aunque creo que los amigos de una y otra parte harán los posibles para que la cuestion no vaya á otro terreno.

El Sr. Romero en el calor de la discusion ha llamado sanguinario al gobernador y viles asesinatos las muertes ocasionadas en Riotinto.

Hay tela cortada para toda la tarde y parte de la noche. La impresion del gobierno conduce á estos debates en que siempre se descubre, no la mala fé, pero si el descuido de los gobernantes. ¿Qué asunto es ese de los humos que cuesta tanto de resolver? Porque no hay que atribuir como el ministro ha dicho á los enemigos del orden lo ocurrido en Riotinto, que este argumento no deja de ser acomodaticio.

Telégramas de Riotinto.—Gobernador al Ministro: Riotinto 10'30 m. Identificados y enterrados se hallan hasta hoy 13 cadáveres: uno de 19 años, otro de 55 y los demás de 25 á 35, todos trabajadores de estas minas: entre ellos uno de esta Provincia y los otros de las de Zamora, Cádiz, Sevilla, Badajoz, Leon, Jaen y Orense. Tres son casados con hijos y los demás solteros. Reconocidos tambien hasta este momento 17 heridos todos obreros de estas minas en su mayor parte de fuera de la Provincia. Ningun extranjero, mujer ni niño han sido siquiera levemente lesionados. En este momento tengo noticias de este centro minero y de toda la mayoría de los operarios que se hallan trabajando con el orden.

Secretario Gobierno al Sr. Ministro: Huelva 11'40 m. Esta mañana se intentó producir huelva en los talleres de Riotinto de esta Ciudad pero vista actitud Jefe seguridad y guardias á sus órdenes entraron los operarios á trabajar reinando á estas horas tranquilidad completa. El Sr. Brigadier militar salió esta madrugada para Riotinto.

Lo de Ordena.—Gracias á la cordura del jefe de las fuerzas allí acantonadas no ha tenido consecuencia el choque que hubo entre algunos paisanos y soldados, la poblacion parece que domina el elemento carlista y los soldados como buenos aragoneses pues son de la tierra, y *mas liberales que Riego* no podian consentir que los paisanos les quemaran la sangre: 25 paisanos hicieron frente á 5 soldados y pudo haber un conflicto á no mediar el citado jefe.

En el Congreso.—A última hora han sido muy violentas las rectificaciones de los Sres. Romero Robledo y Albareda. Este ha supuesto que las turbas hubieran desarmado á la tropa por obrar esta debilmente habiendo obtenido aplausos por la suposicion. El Sr. Romero ha tomado acta de la afirmacion que resulta del supuesto. El Sr. Canovas del Castillo ha dicho que el Gobierno debe aprobar la conducta de las autoridades y asumir la responsabilidad de sus actos mientras no tenga pruebas evidentes de que han faltado.

Dikson.

EL MOTIN DE RIO TINTO

Ha tenido gravedad el alboroto producido en aquella poblacion por las cuestiones mineras, y lo mas sensible es que haya habido bastantes victimas.

El primer telegrama recibido de Huelva por el gobierno, dice así:

«Los sucesos de Rio-Tinto, de que la prensa se ha venido ocupando estos dias, hicieron necesaria la presencia del gobernador de la provincia en aquel pueblo.

Dicha autoridad, acompañada de fuerzas del ejército y de la Guardia civil, se presentó en Rio-Tinto con el objeto de restablecer el orden, un tanto alterado.

Al llegar á los arrabales del pueblo se encontraron dos numerosísimos grupos procedentes de las localidades inmediatas, que, unidos á los huelguistas, tenian tomadas las calles y plazas de la poblacion, tratando de obligar al ayuntamiento á que prohibiera las calcinaciones al aire libre.

El jefe militar situó la fuerza (dos compañías de infantería) en medio de la plaza, y exhortó varias veces á los alborotadores para que se retiraran, haciendo lo propio el gobernador desde el balcon de la casa-ayuntamiento; pero lejos de apaciguarse la muchedumbre, acentuó su actitud hostil, saliendo de entre la misma los gritos de «¡a ellos!» «¡a defenderse!» siguiendo á estos gritos varios disparos de armas de fuego y algunos cartuchos de dinamita, á cuya agresion contestó la tropa haciendo uso de sus armas, sin que el gobernador pudiera evitarlo.

Acto seguido los huelguistas se dispersaron, componiendo un total de 12 á 14,000 hombres.

De la colision han resultado diez muertos (paisanos) y cinco heridos, uno gravísimo, y además un Guardia civil contuso. Después quedó restablecido el orden »

TELEGRAMAS

Madrid 7.—Se ha desmetido el rumor de que los oficiales de la reserva alemana que se encuentran en España hayan recibido la orden de prepararse para su regreso inmediato á su país.

Madrid 7.—El robo cometido últimamente en la caja de la Diputacion provincial de Valladolid, asciende á 14.600 duros.

Se insiste en afirmar que se ha acordado el nombramiento del general Weyler para el mando superior de las islas Filipinas.

Pronto se publicará un manifiesto del

señor Ruiz Zorrilla redactado en sentido exaltado.

El Consejo de ministros que debia celebrarse el juéves próximo se celebrará mañana, con motivo de verificarse el juéves las honras fúnebres que costea S. M. la Reina-Regente en sufragio del alma de D. Alvaro de Bazan, á las que asistirán todos los ministros.

El Sultan de Marruecos ha otorgado á una compañía belga la concesion de un ferro-carril que enlazará á Fez con Mequinez.

Continúan trabajando con tranquilidad los mineros de Rio Tinto y se activará la sumaria que se instruye con motivo de los sucesos últimamente ocurridos.

Madrid 7.—En el Senado ha empezado la sesion continuando el debate sobre el Jurado, el Sr. Silvela (D. Luis) ha combatido el artículo cuarto, le ha contestado el Sr. Aldecoa y ambos rectifican.

Madrid 7.—El Congreso está completamente lleno y hay grande ansiedad para oír al Sr. Castelar, de quien se esperan importantes declaraciones.

Madrid 7.—En la sesion del Congreso el Sr. Castelar ha pronunciado un estenso discurso sobre la política interior y exterior. Se ha quejado del estado económico nacional é internacional, atribuyéndolo á la guerra de tarifas y á la insostenible paz armada; ha comparado el régimen industrial de América con el régimen militar de Europa, diciendo que aquella predominará sobre ésta, como ésta no desarme y no cese el estado de guerra que la deshonra y empobrece; ha hecho un paralelo entre los anglo-sajones de América trabajando y los panslavistas de Europa combatiendo, y ha atribuido todo el malestar de Europa á la política conquistadora y guerrera que ha traído el imperio alemán en contraposicion á la política liberal, que se fundó en Europa desde el año 1830 por la inteligencia entre Francia é Inglaterra, excluida para desgracia de todos en el año 1870.

El señor Castelar ha aconsejado la neutralidad absoluta de España y su apartamiento de los conflictos europeos; ha dicho que permaneciendo neutrales los gobiernos y la opinion pública deben clamar por el desarme y la devolucion á Francia de la Alsacia Lorena inicuaamente detentadas, y ha tratado de probar por medio de la historia que la enemistad entre Alemania y Rusia será eterna, mientras que será pasajera la enemistad entre Francia y Alemania. Tratando luego de la cuestion de Africa, ha propuesto que se eleve á dogma nacional la integridad del imperio marroquí, al cual nadie debe tocar, empezando por España, cuya desmedida intervencion allí podría despertar peligrosas ambiciones. Ha sostenido la necesidad de la inteligencia con Francia respecto de la cuestion de Africa y de las relaciones más fraternales entre las dos naciones vecinas; ha hecho grandísimos elogios de MM. Flourens y Cambon y ha dirigido la palabra con grande entusiasmo á la nacion francesa y al aniversario que trata de celebrar por medio de la fiesta del trabajo y de la fraternidad.

Ha criticado despues á Italia por haber entrado en las alianzas de las naciones del Norte, pero ha alabado mucho á la misma Italia por la libertad en que deja hoy al Somo Pontífice, aconsejando á éste que renuncie por completo al poder temporal y que no sueñe con restauraciones que ha llamado imposibles, esforzándose en demostrar Italia con sabiduría y prudencia la compatibilidad entre la autoridad pontificia completamente respetada y el Estado ita-

liano completamente laico y parlamentario.

Tratando en seguida el señor Castelar la cuestion económica, ha pedido que se tomen todas las medidas extraordinarias exigidas por las circunstancias, pero sin aumentar los aranceles, ni perturbar la libertad mercantil. Ha discurrido largamente sobre las causas de su apoyo al gobierno del señor Sagasta, encontrándolas en haber planteado el ministerio de acuerdo con el orador las libertades religiosas, científica, de reunion y asociacion, la seguridad individual, el jurado popular, el sufragio universal y la soberanía inmanente de la nacion. Ha dicho que la república hubiera subsistido en España si los republicanos siguiendo sus consejos hubieran dado un carácter conservador á la república, y que la monarquía subsistiría en España si los monárquicos acertaban á dar á la monarquía un carácter democrático.

El Sr. Castelar ha añadido que, republicano por conviccion, ex-presidente de la república y propagador de las ideas republicanas, jamás abandonará esta causa y estará siempre al servicio de los ideales de toda su vida; pero que aconsejará de continuo que se abandone la revolucion y se apele á la evolucion y que por su parte, si una política de libertad dedicada como hasta ahora en sus términos generales á traer la democracia prácticamente aleja la república, se dedicará á concluir su vida escribiendo la historia nacional.

Madrid 7.—Se ha constituido en Bruselas un sindieato de banqueros franceses, belgas y holandeses para negociar el empréstito ruso de 200 millones de rublos.

La negativa de Austria á concurrir á la Exposicion de París, ha motivado que Francia haya prohibido á los pintores de París que concurren á la Exposicion de Viena.

Madrid 7.—Al terminar el Sr. Castelar su discurso, ha sido aplaudido y aclamado repetidas veces por los ministeriales, los republicanos y las tribunas. Un diputado conservador ha dicho que los aplausos de la mayoría eran ofensivos á las instituciones. Estas palabras han originado protestas, repitiéndose los aplausos al Sr. Castelar.

París 7.—El «Diario de los Debates» considera el discurso del príncipe de Bismarck como realmente pacífico, pero añade que deja en pié muchas cuestiones dudosas.

La mayoría de los periódicos juzgan el discurso del canciller de Alemania mas pacífico en apariencia que en realidad y oponen á las palabras del canciller alemán actos tan significativos como el empréstito militar y el aumento del ejército.

París 8.—Los periódicos de Viena hacen resaltar el carácter pacífico del último discurso pronunciado por el príncipe de Bismarck. Sin embargo, la «Nueva Prensa» dice que el lenguaje del canciller de Alemania podrá disminuir los temores de una guerra, pero no hará renacer la creencia en la conservacion de la paz.

Constantinopla.—Se ha promulgado un iradié imperial ratificado el convenio anglo-francés acerca del canal de Suez, con las modificaciones ya anunciadas.

París 7.—San Petersburgo.—El discurso del príncipe de Bismarck ha producido una impresion tranquilizadora. Segun dicen los periódicos rusos, Rusia, no queriendo atacar á nadie, levanta acta de las seguridades pacíficas dadas por el príncipe de Bismarck, y como por otra parte no tiene el propósito de turbar la paz, se opon-

drá también á todo acto procedente de una potencia extranjera encaminado á turbar la tranquilidad.

París 6.—Londres.—Los periódicos ingleses aparecen hoy mucho menos pesimistas en sus juicios sobre la publicacion del tratado de alianza austro alemán.

El corresponsal del «Standard» en San Petersburgo dice que el Czar hace ya mucho tiempo que tenia conocimiento del tratado de alianza ajustado entre Alemania y Austria y sabia también que Austria era la única que se oponía á la publicacion de dicho tratado á fin de dar á entender que el alcance del mismo era muchísimo mayor. Por último, el indicado corresponsal no cree que en la actualidad haya mucho mayor motivo que antes para considerar próxima la guerra.

Los periódicos de Berlin afirman que los propósitos de Alemania son pacíficos y se admiran de la impresion que ha producido en el extranjero la publicacion del tratado de alianza ajustado entre Austria y Alemania.

París 6.—Berlin.—En la sesion celebrada por el Reichstag y con motivo de la discusion de los créditos militares, el príncipe de Bismarck, hablando de la situacion general, ha dicho que podia repetir el discurso que pronunció en la misma época de 1887, pues la situacion no habia variado absolutamente desde entonces, existiendo los mismos temores de una guerra con Francia, si bien Francia desde aquella época ha elegido un nuevo presidente de carácter pacífico y han dominado las disposiciones pacíficas, por lo que podia tranquilizar la opinion pública en el sentido de que, respecto de Francia, la perspectiva ofrecia un carácter mas pacífico. Respecto de Rusia, ha añadido, mi opinion es exactamente la misma que manifesté entonces cuando dije que no debiamos temer ningun ataque de Rusia y que no debia juzgarse de la situacion atendiendo á las apreciaciones de los periódicos.

París 6.—Al final de su discurso M. de Bismarck ha celebrado la fuerza de Alemania. Ha dicho que ninguna potencia podría resistir á Alemania, que puede situar en cada una de sus fronteras un millon de soldados, teniendo aun á retaguardia grandes reservas, y que posee un cuerpo de oficiales incomparable.

El alemán, ha terminado diciendo, teme á Dios, pero no teme nada mas en el mundo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 7.—11'45 n.

Corre el rumor de que en el motin de Rio Tinto resultaron 23 muertos y 70 heridos.

Esta noche ha salido el general Ruiz Dama para encargarse del mando superior de Puerto-Rico.

El general Riquelme ha presentado á S. M. la Reina Regente. Otro tanto han hecho los señores Marcet y Planás.

Segun los últimos telegramas del Rio Tinto, continua allí la tranquilidad.

Lisboa.—A la entrada de la Cámara de los diputados un hombre ha pegado un bastonazo al diputado ex-ministro señor Pinheiro Chagas, hiriéndole de bastante gravedad.

Seccion comercial

Barcelona 7.—5 t.	
4 por ciento int.	66'30
4 por ciento Exterior.	68'10
4 por ciento amortizable.	84'25
B. H. de Cuba emision de 1880.	98'25
B. H. Colonial.	43'87
F. C. de Barcelona á Francia nuevas.	54'50
F. del N. de España.	62'62
Orenses.	11'37
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Transatlántica.	00'00
Empeños del casino Mercantil	
Interior	10 rs. paga alcista.
Exterior	10 rs. paga alcista.

TEATRO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA
Funcion para mañana Viernes
10 de Febrero de 1888
4.ª de Abono

Penúltimas funciones de la grandiosa
ópera de espectáculo

LA AFRICANA

Precios los publicados A las 8.

El sábado próximo tendrá lugar el beneficio del empresario Sr. Garuti iniciado por muchos artistas de la Compañía abonados, accionistas, y concurren a este Teatro.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Apolonia vírgen y mártir
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en el Cámen

Santo de mañana

Sta. Escolástica vírgen y S. Guillermo duque de Aquitania, ermitaño y confesor.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 9.—De Barcelona vapor *Nuevo-Mahonés* cap. D. Migel Tudurí con 21 trips, 25 pas. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Don Miguel Pons y Orfila,
Agente Recaudador de Contribuciones de esta localidad.

HAGO SABER: Que trascurrido el plazo prefijado en el edicto y anuncios de primera cobranza para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la autoridad municipal de este distrito, en virtud de certificación expedida por esta recaudación de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el art. 22 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuación la siguiente:

Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la preceden certificación, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion de abrirse el pago de dicha contribucion correspondiente al tercer trimestre de este año económico, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca en art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia, de que si en el término de tres dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Oficina en Mahon á 8 de Febrero de 1888.—El Administrador Depositario, Fernando Saura.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los expresados dias 8, 9 y 10 del mes Febrero, sino que incurran en los apremios sucesivos.

Mahon á 8 de Febrero de 1888.—El Recaudador, Migel Pons.

Confitería La Oriental

ANTES REAL CASA

39 NUEVA 39
MAHON

Próximos ya á las diversiones Carnavalescas y deseos de complacer en lo mas posible á la juventud Menorquina, tenemos el gusto de anunciarles la bárbara existencia de confites de nuestro depósito y una infinidad de dulces y objetos mas ó menos alegóricos á los festejos de la época indicada.

Confites de á dos reales libra, la mar; y á pesar de lo fabuloso de su precio, los tenemos esmeradamente trabajados, que en otra época serian mucho mas caros. De otros precios y hasta llegar á clases finisimas, como son las grageas decoradas, no falta tampoco una colosal existencia; asi es, que de tres, cuatro, cinco, seis, ocho y diez reales libra se puede encontrar un surtido tal, que satisfaga con creces los deseos mas caprichosos, y que difícilmente se encontrarán en ningun otro despacho. Esperamos por consiguiente vernos favorecidos con abundantes demandas.

Cucurucho de mil formas y caprichos para dulces y confites, desde el nunca visto precio de 1 real uno, hasta ocho y diez reales.

Requisimas conservas para CRASPELES; las clases superiores que tenemos, dignas por cierto de ser ensayadas, son las de pera y albaricoque estas deben esponderse indispensablemente, por su bondad, á cuatro reales libra, sin embargo las hay tambien muy superiores de vade varias frutas deremos á tres reales, y otras de segundo orden al infimo precio de 26 céntimos de escudo libra.

Pasta de almendra se encontrará tambien fresca á precios baratisimos.

Escelentes galletes de Viñas; las superiores muy finas á 6 y 7 reales libra, luego americanas, alegrías y varias clases á tres reales y de filadelfia clase variada á 26 céntimos de escudo.

Legítimo salsichon de Vich á 10 reales al por mayor y á 11 al por menor.

Chorizos Estremeños á real cada uno.—Tarros pérsicos al natural á peseta cada uno.—Queso Holanda superior á 5 reales.—Dátiles Berberia á 5 reales con otras clases de otras procedencias á precios fabulosamente baratos.—Finalmente, y pudiendo garantizar sus inmejorables cualidades ofrecemos al público un buen surtido de Jerez, Moscatel, Pedro Ximenez, Pajasete y muchas otras clases cuya nomenclatura seria interinterminable.

PRODIGIOSAS PASTAS DE GLUTEN PARA SOPA

CON PATENTE DE INVENCION

Fabricantes HIJOS DE PALAY Y COMP. de Badalona

El GLUTEN existe en las harinas, y particularmente en la del trigo contribuyendo mucho á su calidad nutritiva.

Segun dictámenes de Sociedades científicas, el GLUTEN posee propiedades nutritivas iguales á las de la carne.

Las personas afectas de dispepsia ó gastralgia ó bien de dolencias intestinales, hacen un consumo diario de las pastas de GLUTEN, pues con ellas se nutren con regularidad y no sufren trastornos intestinales á que estaban sugetas: el apetito es mayor cuando se hace uso del GLUTEN.

Siguiendo las mismas operaciones que de ordinario, y empleando aproximadamente una mitad menos de PASTAS-GLUTEN-PALAY sobre la cantidad acostumbrada, se obtendrá una excelente sopa de GLUTEN y prodigioso rendimiento en la coccion.

Unico Depósito en Mahon LA VID.

29. Nueva, 29.



PANADERIA DE LA REAL CASA
DE
JOSÉ SINTES SAURA
PLAZA DEL RETIRO NÚMERO 3.

En dicha panaderia se encontrarán todos los dias las muy acreditadas

ENSAIMADAS

AL ESTILO DE MALLORCA, como tambien el acreditado *Biscuit* de la reina. Se servirán á domicilio á las personas que lo soliciten con todo el esmero y puntualidad.

MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y VINÍCOLA

Arados, Bombas, Prensas, Filtros, Estrujadoras, Trilladoras, Aventadoras, Segadoras, Mangas para filtrar, y artículos para almacenes de vinos.

Bombas para incendios, Tranvías para desmontes, Canteras, Bodegas etc., Ferrocarriles económicos de via estrecha, Bombas para socar naranjos.

BASILIO MIRET

Barcelona, Princesa 61.—Tarragona, Rambla San Juan 36.—Sucursales en las principales ciudades de España.—Se remiten catalogos gratis al que los pide.

Administracion de Loterias de
1.ª Clase núm. 5. de las Baleares.

(Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Febrero de 1888.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razon de 10 pesetas, distribuyendose 898 premios importantes 1.314.000 pesetas distribuidas de la siguiente manera:

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	25.000
15 de 5.000	75.000
300 de 1000	300.000
575 de 800	460.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000

898 1.314.000

Mahon 31 de Enero de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

SUBASTA

Siendo la postura competamente, se venderá en licitacion verbal, en el despacho del abogado D. Juan J. Vidal, calle de san Jorge núm. 27, el domingo 19 de Febrero próximo á las 11 de su mañana, la casa calle Cos de Gracia núm. 63 de esta Ciudad. Las condiciones obran en poder de dicho letrado.

POR CASI LA MITAD

de su precio se venderá la magnifica obra que contiene tres grandes tomos titulads el «UNIVERSO SOCIAL». En esta imprenta informarán.

MUCHACHOS

En la imprenta de este periódico, calle del Bastion núm 39 se necesitan algunos que sepan leer y escribir.

TRAGES DE MÁSCARAS

Se alquilan de raso, seda, etc. etc. en la sastreria de Orfila, calle de las Moreras núm. 4.

PARA RELLENOS

En la Confiteria EL AGUILA DE ORO se encontrará almendra molida y preparada para (Craspells) á 30 cént. de escudo la libra y Conserva de frutas á 16 cént. de escudo libra.

PLAZA DEL PRINCIPE 9.

Se compran libros de lance

La persona que desee venderlos puede dejar las señas de su domicilio en la imprenta de este periódico.

PUPILOS

En un punto céntrico se admitiran uno ó dos, de buenos antecedentes. En esta imprenta daran razon.

AVISO

En la calle de Gracia núm. 118, se hacen toda clase de remiendos en calzado y cuantos trabajos de zapateria se necesiten.

PILOTO

Hay uno para toda clase de buques. Informaran en la casa calle de las Moreras núm. 30.

ESTABLECIMIENTO DE

MANUEL BULLS

16 Nueva 16

Se ha recibido un gran surtido de Estufas desde 13 á 25 pesetas una.—16, Nueva 16.—MAHON.